



KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 20XX junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021
- Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Socio Único de Kiko Retail España, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Kiko Retail España, S.L.U.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<u>Aspectos más relevantes de la auditoría</u>	<u>Respuesta de auditoría</u>
--	-------------------------------

Sistemas de información financiera

La operativa de la Sociedad, por la naturaleza de su negocio, tiene una gran dependencia de los sistemas de información en relación al registro de sus ingresos. Por ello, un adecuado control sobre los mismos es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Por otro lado, conforme la complejidad de los sistemas y la interrelación entre ellos se incrementan, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información, sobre su gestión y, por lo tanto, sobre la información que procesan.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información es fundamental para la realización de ciertos procedimientos relacionados con el control interno. En este contexto, resulta imprescindible evaluar los principales controles en ámbitos como el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la gestión de accesos a la información y la operativa de los sistemas.

Por todo lo anterior, se ha considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Entendimiento de los principales procesos operativos de la Sociedad con impacto en la información financiera, en particular para la gestión de las cajas.
- Implicación de nuestros expertos informáticos para la revisión de los controles de índole general sobre los sistemas de información del Grupo. Dentro de esta revisión se enmarcan los controles relacionados con la gestión de acceso, mantenimiento de las aplicaciones y gestión de los sistemas en la operativa del negocio.
- Entendimiento y revisión, para una muestra, del proceso de generación de asientos contables manuales considerados no usuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, a la que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

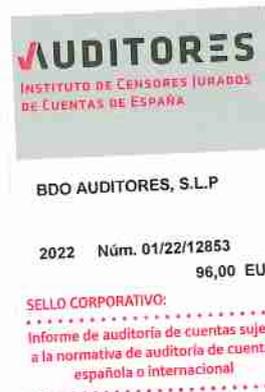
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio- Auditor de Cuentas

22 de abril de 2022



KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021.**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.725.343,46	15.096.399,11
Inmovilizado intangible	5	4.048.243,08	4.471.394,30
Concesiones		3.846.944,01	4.329.790,32
Aplicaciones informáticas		201.299,07	141.603,98
Inmovilizado material	6	5.502.928,04	6.632.420,61
Terrenos y construcciones		3.092.916,29	3.736.372,88
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.294.563,77	2.177.265,71
Inmovilizado en curso y anticipos		115.447,98	718.782,02
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.043.148,74	1.043.148,74
Instrumentos de patrimonio	9	1.003.114,00	253.100,00
Créditos a empresas		40.034,74	790.048,74
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.981.008,76	1.978.959,14
Otros activos financieros		1.981.008,76	1.978.959,14
Activos por Impuesto diferido	16	1.150.014,84	970.476,32
B) ACTIVO CORRIENTE		28.040.132,71	26.030.756,04
Existencias	10	8.970.880,85	12.008.529,31
Comerciales		7.882.222,98	10.663.479,07
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.088.657,87	1.260.717,39
Anticipos a proveedores		-	84.332,85
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.552.878,30	12.128.957,92
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19.1	6.275.260,53	12.118.932,54
Deudores varios		-	10.025,38
Otros créditos con las Administraciones públicas	16	277.617,77	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	19.1	10.774.404,62	-
Créditos a empresas del grupo a corto plazo		10.774.404,62	-
Periodificaciones		792.602,03	973.344,53
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	949.366,91	919.924,28
Tesorería		949.366,91	919.924,28
TOTAL ACTIVO (A + B)		41.765.476,17	41.127.155,15

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria adjunta que consta de 23 Notas.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Euros)

PASIVO	Nota de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
A) PATRIMONIO NETO		10.882.649,96	11.214.995,95
A-1) Fondos propios:	12	10.882.649,96	11.214.995,95
Capital	12.1	250.000,00	250.000,00
Capital escriturado		250.000,00	250.000,00
Reservas	12.2	11.860.051,24	11.860.051,24
Legal y estatutarias		50.000,00	50.000,00
Otras reservas		11.810.051,24	11.810.051,24
Otras aportaciones de socios	12.3	600.000,00	600.000,00
Resultado negativo de ejercicios anteriores		(1.495.055,29)	-
Resultado del ejercicio	3	(332.345,99)	(1.495.055,29)
B) PASIVO NO CORRIENTE		7.986.950,50	12.199.197,63
Provisiones a largo plazo	13	1.005.114,84	1.020.770,96
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		111.300,01	94.076,70
Otras provisiones		893.814,83	926.694,26
Deudas a largo plazo	13	4.541.792,63	8.481.347,60
Deudas con entidades de crédito		4.041.792,63	7.602.401,11
Otros pasivos financieros		500.000,00	750.000,00
Acreedores por arrendamiento financiero		-	128.946,49
Periodificaciones a largo plazo	22	2.440.043,03	2.697.079,07
C) PASIVO CORRIENTE		22.895.875,91	17.712.961,57
Provisiones a corto plazo	13	551.045,64	-
Deudas a corto plazo	13	9.371.415,23	8.016.232,92
Deudas con entidades de crédito		8.993.659,06	5.209.002,43
Deudas con empresas de Grupo y asociadas a corto plazo		-	2.438.486,51
Otros pasivos financieros		250.000,00	250.000,02
Acreedores por arrendamiento financiero		127.756,17	118.743,96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.973.414,84	9.696.728,65
Proveedores		2.300.025,54	3.646.673,98
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19.1	8.110.334,09	4.047.871,54
Acreedores varios		-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		900.473,28	917.630,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	1.544.922,95	957.323,66
Anticipos de clientes		117.658,98	127.229,38
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		41.765.476,17	41.127.155,15

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria adjunta que consta de 23 Notas.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y
2020
(Expresado en Euros)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		56.659.171,55	44.678.767,04
Ventas		56.223.517,05	44.240.400,62
Prestaciones de servicios		435.654,50	438.366,42
Aprovisionamientos	17	(17.761.847,37)	(10.960.930,42)
Consumo de mercaderías		(15.372.220,22)	(8.863.465,00)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.269.533,51)	(362.744,34)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	(1.120.093,64)	(1.734.721,08)
Otros ingresos de explotación		490.781,51	1.013.121,43
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		114.752,87	70.618,06
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		376.028,64	942.503,37
Gastos de personal		(16.144.802,31)	(13.324.380,32)
Sueldos, salarios y asimilados		(12.746.105,29)	(9.867.087,44)
Cargas sociales	17	(3.398.697,02)	(3.457.292,88)
Otros gastos de explotación		(21.003.844,63)	(20.044.517,63)
Servicios exteriores		(20.829.330,49)	(19.846.295,53)
Tributos		(135.939,70)	(170.484,82)
Otros gastos de gestión corriente		(38.574,44)	(27.737,28)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.565.984,59)	(3.238.999,65)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(19.343,09)	(11.483,50)
Deterioros y pérdidas		(19.343,09)	902,83
Resultados por enajenaciones y otras		-	(12.386,33)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(345.868,93)	(1.888.423,05)
Ingresos financieros	17	49.570,87	100.630,14
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		49.570,87	100.630,14
a1) En empresas del grupo y asociadas		5.325,34	6.839,01
b2) De terceros		44.245,53	93.791,13
Gastos financieros	17	(274.272,38)	(207.766,81)
Por deudas con terceros		(255.702,91)	(199.963,88)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(18.569,47)	(7.802,93)
RESULTADO FINANCIERO		(224.701,51)	(107.136,67)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(570.570,44)	(1.995.559,72)
Impuestos sobre beneficios	16	238.224,45	500.504,43
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(332.345,99)	(1.495.055,29)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(332.345,99)	(1.495.055,29)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria adjunta que consta de 23 Notas.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
<i>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	3	(332.345,99)	(1.495.055,29)
<i>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>		-	-
<i>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(332.345,99)	(1.495.055,29)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria adjunta que consta de 23 Notas.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Capital Escriturado (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 3)	Otras aportaciones de socios (Nota 12.3)	Resultado Ejercicio (Nota 3)	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	250.000,00	10.547.760,60	-	600.000,00	1.312.290,64	12.710.051,24
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	-	(1.495.055,29)	(1.495.055,29)
III Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	1.312.290,64	-	-	(1.312.290,64)	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	250.000,00	11.860.051,24	-	600.000,00	-1.495.055,29	11.214.995,95
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	-	(332.345,99)	(332.345,99)
III Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(1.495.055,29)	-	1.495.055,29	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	250.000,00	11.860.051,24	(1.495.055,29)	600.000,00	(332.345,99)	10.882.649,96

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria adjunta que consta de 23 Notas.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Expresado en Euros)**

	Nota de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(570.570,44)	(1.995.559,72)
2. Ajustes del resultado:		3.930.122,83	4.882.529,65
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	2.565.984,59	3.238.999,65
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		1.120.093,64	1.734.721,08
c) Variación de provisiones (+/-).		-	(86.420,35)
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	6	19.343,09	12.386,33
f) Ingresos financieros (-).	17	(49.570,87)	(93.791,13)
g) Gastos financieros (+).	17	274.272,38	208.212,42
j) Otros ingresos y gastos (+/-).		-	(131.578,35)
3. Cambios en capital corriente. Diferencia N - N-1		11.302.536,56	(13.996.732,85)
a) Existencias (+/-).		1.917.554,82	(806.144,38)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		5.607.003,66	(9.972.847,77)
c) Otros activos corrientes (+/-).		222.938,41	227.813,72
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		3.175.463,88	(2.034.848,72)
f) Otros pasivos corrientes (+/-).		551.045,64	(1.410.705,70)
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		(171.469,85)	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(255.702,91)	(146.877,98)
a) Pagos de intereses (-).		(255.702,91)	(146.877,98)
e) Otros pagos (cobros)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)		14.406.386,04	(11.256.640,90)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(11.789.052,02)	(1.420.204,87)
a) Empresas del grupo		(10.769.079,28)	-
b) Inmovilizado intangible	6	(111.000,00)	-
c) Inmovilizado material	5	(908.972,74)	(1.420.204,87)
7. Cobros por desinversiones (+).		15.050,72	(5.622,02)
c) Inmovilizado material		15.050,72	-
e) Otros activos financieros		-	(6.509,69)
f) Otros activos		-	887,67
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		(11.774.001,30)	-1.425.826,89
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(2.602.942,11)	11.821.073,28
a) Emisión:		224.048,15	12.714.632,79
Deudas con entidades de crédito (+).		224.048,15	10.266.890,65
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		-	2.438.486,51
Otras deudas (+).		-	9.255,63
b) Devolución y amortización de:		(2.826.990,26)	(893.559,51)
Deudas con entidades de crédito (-).		-	(734.303,90)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		(2.457.055,98)	100.000,00
Otras deudas (-).		(369.934,28)	(259.255,61)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(2.602.942,11)	11.821.073,28
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES(+/-A+/-B+/-C+/-D)		29.442,63	(861.394,51)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		919.924,28	1.781.318,79
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	949.366,91	919.924,28

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria adjunta que consta de 23 Notas.








MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Información general

KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U. (NIF: B64774102) se constituyó como Sociedad Limitada Unipersonal el 18 de enero de 2008. El domicilio social está situado en Madrid, Calle Montalbán Nº 7, 2ª planta.

La Sociedad tiene por objeto la comercialización de productos cosméticos en general, sus accesorios, complementos, artículos para el cuidado y la higiene personal, artículos de perfumería y bisutería.

Como se describe en la Nota 13 de la memoria, la Sociedad forma parte del Grupo Kiko cuya sociedad dominante Kiko SPA es residente en Italia, y formula y publica cuentas anuales consolidadas.

Como se describe en la Nota 8.1 la Sociedad constituyó en fecha de 28 de septiembre de 2016 la entidad Kiko Retail Andorra S.L.U, de la que posee el 100% de las participaciones, siendo por tanto a partir de esa fecha la cabecera del conjunto de sociedades que forman el Grupo Kiko en España. Dicha sociedad cuenta con un capital social de 3.100,00 euros. A fecha 11 de marzo de 2017 Kiko Retail Andorra, S.L.U. comenzó su actividad.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad decidió acogerse a la disposición incorporada en el art. 43 del Código de Comercio y depositar en el Registro Mercantil las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante Kiko Retail España, S.L.U., Las cuentas anuales consolidadas de 2021 fueron formuladas el 25 de marzo de 2022 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

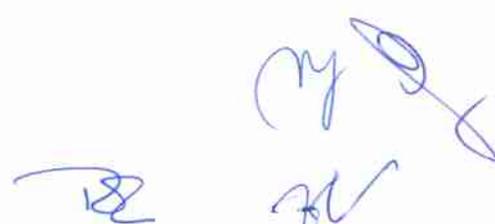
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la presente memoria), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.



Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas y se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Socio Único de la Sociedad el día 10 de junio de 2021.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

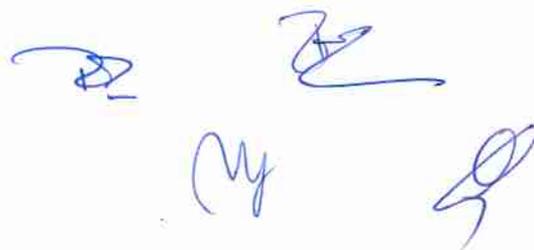
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2.).
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5, 6, 8 y 9).
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basada en estimaciones de resultados futuros (Nota 16).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Notas 4.8 y 13).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

- Empresa en funcionamiento

Estas cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio contable de "empresa en funcionamiento".

A 31 de diciembre de 2021 las pérdidas del ejercicio han sido de 332.345,99 euros, tal y como se desglosa en la Nota 3 (2020: 1.495.055,29 euros). El 14 de marzo de 2020 se declaró el Estado de alarma en España suspendiéndose temporalmente la actividad principal de la empresa durante parte del ejercicio. Como consecuencia, la Sociedad vio reducido en el ejercicio su volumen de ventas en un 47% respecto al ejercicio 2019. Esta situación se ha visto revertida durante el ejercicio 2021, con una progresiva apertura de la actividad comercial como fruto de la relajación de las medidas sanitarias incrementado durante este ejercicio la cifra de negocio en un 27% con respecto al ejercicio 2020 y recuperando parte de la cifra de negocios anterior al COVID. Del mismo modo, las pérdidas del ejercicio se han reducido notablemente con expectativas de crecimiento para los próximos ejercicios.



No obstante, el Accionista Único ha manifestado su intención de continuar prestando el apoyo financiero y operativo necesario para garantizar la continuidad de sus operaciones y, adicionalmente, la Dirección de la Sociedad ha elaborado un plan de tesorería que permitirá mejorar la situación financiera y continuar con el funcionamiento de la sociedad. En base a ello, los Administradores de la Sociedad han decidido formular las presentes Cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas en el Acta de Consignación de decisiones del Socio Único de la Sociedad de fecha 10 de junio de 2021. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas. No obstante, ver el apartado 2.5 en el cual se detallan las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5. Cambios de criterios contables

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de forma retroactiva los nuevos criterios



considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2020, es decir de forma retroactiva a efectos comparativos.

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente a las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros.
- b) Ingresos por ventas y prestación de servicios.
- c) Existencias.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

- a) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

- **Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros (indicar las que apliquen):
 - o las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas;
 - o los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente;
 - o los activos por cuentas en participación y
 - o aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en la siguiente categoría principal:



- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

La aplicación de dichas normas no ha presentado impacto alguno en los ejercicios 2021 y 2020 más allá del cambio de nomenclatura de los instrumentos financieros.

b) Ingresos por ventas y prestación de servicios.

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Dicha aplicación no supone un impacto en la cifra de ingresos de la Sociedad.

c) Existencias.

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción tal y como se indica en la nota 4.5, a excepción de las materias primas cotizadas que comercializa la entidad como intermediaria. Éstas se valoran al valor razonable menos los costes de venta. La variación de valor se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se ha registrado efecto alguno fruto de dicha modificación.



3. Aplicación del Resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2021 formulada por los administradores de la Sociedad es la siguiente:

Bases de reparto	Importe 2021
Pérdidas	(332.345,99)
Total	(332.345,99)

Aplicación a:	
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(332.345,99)
Total	(332.345,99)

Adicionalmente la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 consistió en la aplicación del resultado negativo del ejercicio por importe de 1.495.055,29 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores. Esta propuesta fue aprobada por el Socio Único el día 10 de junio de 2021.

4. Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos. Se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y posteriormente se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad evalúa para cada activo intangible si tiene vida útil definida o indefinida, entendiéndose que un activo tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad. Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda.

La Sociedad no ha identificado ningún activo intangible con vida útil indefinida.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, las posibles reversiones de las correcciones registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales explicados en la Nota 4.2 siguiente.

Derechos de traspaso

Corresponden a los importes satisfechos para acceder al uso de locales comerciales. Se registran inicialmente por su precio de adquisición y se amortizan en función de la duración del contrato de arrendamiento que es el periodo estimado en el que contribuirán a generar beneficios económicos.



Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4,5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

4.2. Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Sociedad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste del inmovilizado material construido por la Sociedad se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como construcciones amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal durante el periodo duración del contrato de arrendamiento, con un plazo máximo de 8 años.

La amortización se realiza linealmente a partir del mes siguiente a aquel en el que se ponen en funcionamiento los elementos, dotándose en función de la vida útil de éstos, de acuerdo con las siguientes vidas útiles:



CONCEPTO	AÑOS
Construcciones	Vida del contrato (máx. 8)
Mobiliario	5
Equipos procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.3. Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Sociedad los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de activos financieros se utiliza la experiencia de la Sociedad con respecto a cada cuenta para dotar dicha provisión.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



2) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.



Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

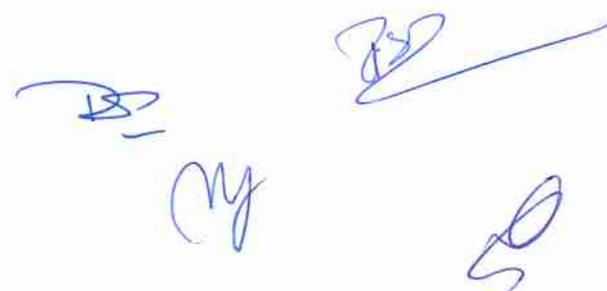
Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.



Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la sociedad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Pasivos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:



- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.



Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

4.5. Existencias

Este epígrafe del balance de situación recoge los activos que la Sociedad mantiene para su venta en el curso normal de su negocio.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable, entendiéndose por este último el importe que la Sociedad podrá obtener por su enajenación en el mercado en el curso normal del negocio menos los costes necesarios para llevarla a cabo (costes de terminación, comercialización, venta y distribución).

La fórmula aplicada por la Sociedad para la determinación del coste para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Productos en curso y terminados: se valoran inicialmente a su precio de adquisición utilizando el precio medio ponderado como método de asignación de valor.

Los descuentos comerciales, las rebajas concedidas y otras partidas similares se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias. Asimismo, los descuentos por pronto pago se reconocen como una reducción del coste de las existencias adquiridas.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna corrección valorativa por deterioro cuando las mismas estas sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que motivaron el reconocimiento de una corrección de valor de las existencias dejan de existir o existe una clara evidencia que justifica un incremento del valor neto realizable debido a cambios en las circunstancias económicas, se procede a revertir la corrección valorativa previamente efectuada, teniendo como límite dicha reversión el menor importe entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Tanto las correcciones de valor de las existencias como su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.



Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Reconocimiento de ingresos:

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.



- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los principales tipos de ingresos son:

Venta de bienes

La Sociedad se dedica principalmente a la comercialización de productos cosméticos en general, sus accesorios, complementos, artículos para el cuidado y la higiene personal, artículos de perfumería y bisutería, tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria. Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad vende un producto al cliente. El cobro del precio de la transacción normalmente vence inmediatamente cuando el cliente compra el producto y adquiere el control del producto.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Es por ello que los ingresos de la Sociedad se corresponden con el cumplimiento de la obligación en un momento determinado siguiendo los criterios contables anteriormente definidos ya que:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.



- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Gastos:

Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Gastos por intereses y conceptos similares:

Con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

4.8. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.



4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Excepto por la contribución realizada a la entidad sin ánimo de lucro Ecoembalajes España, S.L. (Ecoembes) por los envases puestos en el mercado, dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, no existen responsabilidades, activos, pasivos, gastos ni contingencias de naturaleza medioambiental.

4.10. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

4.11. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.12. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.



b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

4.13. Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.14. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and a smaller one on the right, with a third signature below the right one.

5. Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Inmovilizado intangible en curso	TOTAL
COSTE				
Saldo a 31.12.2020	8.138.459,00	273.672,00	-	8.412.131,00
Entradas	-	111.000,00	-	111.000,00
Reclasificaciones	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2021	8.138.459,00	384.672,00	-	8.523.131,00
AMORTIZACIÓN				
Saldo a 31.12.2020	(3.808.668,68)	(132.068,02)	-	(3.940.736,70)
Dotación del ejercicio	(482.846,31)	(51.304,91)	-	(534.151,22)
Saldo a 31.12.2021	(4.291.514,99)	(183.372,93)	-	(4.474.887,92)
VNC a 31.12.2020	4.329.790,32	141.603,98	-	4.471.394,30
VNC a 31.12.2021	3.846.944,01	201.299,07	-	4.048.243,08

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Inmovilizado intangible en curso	TOTAL
COSTE				
Saldo a 31.12.2019	8.138.459,00	192.672,00	81.000,00	8.412.131,00
Entradas	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	81.000,00	(81.000,00)	-
Saldo a 31.12.2020	8.138.459,00	273.672,00	-	-
AMORTIZACIÓN				
Saldo a 31.12.2019	(3.300.600,33)	(85.095,09)	-	(3.385.695,42)
Dotación del ejercicio	(508.068,35)	(46.972,93)	-	(555.041,28)
Saldo a 31.12.2020	(3.808.668,68)	(132.068,02)	-	(3.940.736,70)
VNC a 31.12.2019	4.837.858,67	107.576,91	81.000,00	5.026.435,58
VNC a 31.12.2020	4.329.790,32	141.603,98	-	4.471.394,30

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados por importe de 862.312 euros (270.668,00 euros a 31 de diciembre de 2020).

Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

6. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto han sido las siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
COSTE				
Saldo a 31.12.2020	21.116.113,82	17.593.486,71	718.782,02	39.428.382,55
Entradas	103.540,58	805.432,16	-	908.972,74
Trasposos	365.500,22	237.833,82	(603.334,04)	-
Salidas	-	(33.825,81)	-	(33.825,81)
Saldo a 31.12.2021	21.585.154,62	18.602.926,88	115.447,98	40.303.529,48
AMORTIZACIÓN				
Saldo a 31.12.2020	(17.389.897,27)	(15.418.753,93)	-	(32.808.651,20)
Dotación del ejercicio	(1.102.341,06)	(908.384,27)	-	(2.010.725,33)
Disminuciones	-	18.775,09	-	18.775,09
Saldo a 31.12.2021	(18.492.238,33)	(16.308.363,11)	-	(34.800.601,44)
CORRECCION POR DETERIORO				
Saldo a 31.12.2020	10.156,33	2.532,93	-	12.689,26
Reconocido en el ejercicio	-	-	-	-
Trasposos	(10.156,33)	(2.532,93)	-	(12.689,26)
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2021	-	-	-	-
VNC a 31.12.2020	3.736.372,88	2.177.265,71	718.782,02	6.632.420,61
VNC a 31.12.2021	3.092.916,29	2.294.563,77	115.447,98	5.502.928,04

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
<u>COSTE</u>				
Saldo a 31.12.2019	20.912.690,85	16.963.773,75	145.435,83	38.021.900,43
Entradas	152.180,07	571.225,50	718.782,02	1.442.187,59
Traspasos	63.713,08	68.000,00	(131.713,08)	0,00
Salidas	(12.470,18)	(9.512,54)	(13.722,75)	(35.705,47)
Saldo a 31.12.2020	21.116.113,82	17.593.486,71	718.782,02	39.428.382,55
<u>AMORTIZACIÓN</u>				
Saldo a 31.12.2019	(15.912.373,33)	(14.214.166,55)	-	(30.126.539,88)
Dotación del ejercicio	(1.478.996,81)	(1.204.961,56)	-	(2.683.958,37)
Disminuciones	1.472,87	374,18	-	1.847,05
Saldo a 31.12.2020	(17.389.897,27)	(15.418.753,93)	-	(32.808.651,20)
<u>CORRECCIÓN POR DETERIORO</u>				
Saldo a 31.12.2019	(2.320,33)	(6.658,72)	-	(8.979,05)
Reconocido en el ejercicio	(119,5)	(783,33)	-	(902,83)
Disminuciones	12.596,16	9.974,98	-	22.571,14
Saldo a 31.12.2020	10.156,33	2.532,93	-	12.689,26
VNC a 31.12.2019	4.997.997,19	2.742.948,48	145.435,83	7.886.381,50
VNC a 31.12.2020	3.736.372,88	2.177.265,71	718.782,02	6.632.420,61

Durante el ejercicio 2021 se ha cerrado 1 tienda, por lo que a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía 153 puntos de venta.

Durante el ejercicio 2020 se han cerrado 3 tiendas, por lo que a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía 154 puntos de venta.

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por importe de 24.163.102,90 euros (24.163.102,90 euros en 2020) correspondientes a construcciones, instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.

La Sociedad no tiene compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas

Los elementos adquiridos por la Sociedad a empresas del grupo y asociadas se detallan a continuación:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto contable
Terrenos y Construcciones	1.920.511,22	(1.612.958,78)	307.552,44
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	358.874,24	(266.877,36)	91.996,88
Otro inmovilizado, equipos informáticos	1.533.285,14	(1.358.995,13)	174.290,01
Total	3.812.670,60	(3.238.831,27)	573.839,33

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto contable
Terrenos y Construcciones	1.920.511,22	(1.518.547,37)	401.963,85
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	358.874,24	(222.272,52)	136.601,72
Otro inmovilizado, equipos informáticos	1.332.935,00	(1.237.389,69)	95.545,31
Total	3.612.320,46	(2.978.209,58)	634.110,88

Correcciones valorativas por deterioro

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han realizado las correcciones valorativas en base al valor recuperable de los activos materiales, que se muestran en las tablas evolutivas presentadas anteriormente.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.



7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos operativos - Arrendatario

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad alquila a terceros el derecho de uso de determinados bienes. El detalle de los contratos más significativos que han estado en vigor durante los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Duración	Gasto del ejercicio
TIENDAS MADRID	2008-2031	2.398.648,73
TIENDAS CATALUÑA	2010-2035	1.806.591,89
TIENDAS ANDALUCÍA	2010-2031	2.534.549,88
TIENDAS COM. VALENCIANA	2010-2026	872.844,02
OTRAS TIENDAS	2008-2032	3.804.224,44
Total		11.416.858,96

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Duración	Gasto del ejercicio
TIENDAS MADRID	2008-2031	2.384.222,98
TIENDAS CATALUÑA	2010-2035	1.862.183,36
TIENDAS ANDALUCÍA	2010-2031	2.035.517,10
TIENDAS COM. VALENCIANA	2010-2026	982.648,18
OTRAS TIENDAS	2008-2032	3.508.463,52
Total		10.773.035,14

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, garantías y fianzas a otros organismos cuyo valor al cierre del ejercicio asciende a 1.981.008,76 euros (1.978.959,14 euros al cierre del ejercicio 2020) (Nota 8).

A 31 de diciembre de 2021 existen 123 avales bancarios otorgados por distintas entidades financieras a favor de los arrendadores por importe de 5.891.871,72 euros (Nota 20.2). A 31 de diciembre de 2020 los avales otorgados por entidades bancarias en favor de arrendadores eran 124 y ascendían a 6.629.449,93 euros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento operativo no cancelables desglosados por plazos de vencimiento, es el siguiente:



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Pagos mínimos
Hasta 1 año	13.621.039,42
Entre 2 y 5 años	45.512.449,15
Más de 5 años	4.397.274,34
Total	63.530.762,91

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Pagos mínimos
Hasta 1 año	12.162.932,26
Entre 2 y 5 años	51.439.578,24
Más de 5 años	2.835.691,10
Total	66.438.201,61

Ni al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, ni en el transcurso de dichos ejercicios, los bienes alquilados por la Sociedad han sido subarrendados a terceros.

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por arrendamientos operativos asciende a 12.907.796,97 euros (2020: 12.415.639,68 euros).

7.2. Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento financiero para el arrendamiento de equipos de procesos informáticos.

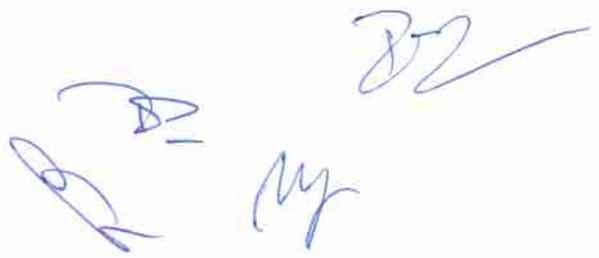
A 31 de diciembre de 2021 el detalle de los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento financiero desglosados por plazos de vencimiento, es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Pagos mínimos
Hasta 1 año	127.756,17
Entre 2 y 5 años	-
Total	127.756,17

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Pagos mínimos
Hasta 1 año	118.743,96
Entre 2 y 5 años	128.946,49
Total	247.690,45



8. Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (activos financieros a coste), que se muestran en la Nota 9, y los saldos con Administraciones Públicas (Nota 16) son los siguientes:

	Créditos derivados y otros		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a coste amortizado				
Créditos a empresas del Grupo (Nota 19)	40.034,74	790.048,74	40.034,74	790.048,74
Otros activos financieros a largo plazo (Fianzas)	1.981.008,76	1.978.959,14	1.981.008,76	1.978.959,14
Total	2.021.043,50	2.769.007,88	2.021.043,50	2.769.007,88

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Créditos derivados y otros		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a coste amortizado				
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>				
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	6.275.260,53	12.118.932,54	6.275.260,53	12.118.932,54
Deudores varios	-	10.025,38	-	10.025,38
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	10.774.404,62	-	10.774.404,62	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)	949.366,91	919.924,28	949.366,91	919.924,28
Total	17.999.032,06	13.048.882,20	17.999.032,06	13.048.882,20

La Sociedad no ha reclasificado ningún activo financiero a coste amortizado en vez de a su valor razonable durante el ejercicio (2020: 0 euros). Del mismo modo, tampoco se han realizado cesiones o transferencias entre categorías.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente, la cual coincide con el importe en libros de los activos financieros a coste amortizado. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

El epígrafe "Deudores varios" del balance de situación adjunto corresponde a la recaudación mediante tarjetas y efectivo de los últimos días pendientes de recibirse en el banco al cierre del ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de valor de estos saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante ambos ejercicios.

8.1. Depósitos y fianzas

El movimiento producido durante el ejercicio en relación con inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Saldo al 31.12.2020	Entradas	Salidas	Actualización financiera	Saldo al 31.12.2021
Inversiones financieras a largo plazo					
Depósitos y fianzas	1.978.959,14	31.163,69	(70.219,90)	41.105,83	1.981.008,76
Total	1.978.959,14	31.163,69	(70.219,90)	41.105,83	1.981.008,76

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.2019	Entradas	Salidas	Actualización financiera	Saldo al 31.12.2020
Inversiones financieras a largo plazo					
Depósitos y fianzas	1.904.772,44	158.320,55	(151.911,18)	67.677,33	1.978.959,14
Total	1.904.772,44	158.320,55	(151.911,18)	67.677,33	1.978.959,14

En el importe de depósitos y fianzas a 31 de diciembre de 2021 se incluye el importe de fianzas legales por 1.981.008,76 euros (1.978.959,14 euros a 31 de diciembre de 2020) (Nota 7.1).

8.2. Clasificación por vencimientos

El detalle de los activos financieros a largo plazo con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos y fianzas	-	401.963,99	103.177,35	229.410,07	586.607,65	659.849,70	1.981.008,76
Total	-	401.963,99	103.177,35	229.410,07	586.607,65	659.849,70	1.981.008,76

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos y fianzas	-	533.314,86	41.950,43	184.963,85	362.730,51	855.999,49	1.978.959,14
Total	-	533.314,86	41.950,43	184.963,85	362.730,51	855.999,49	1.978.959,14

Adicionalmente el saldo registrado como créditos a empresas del grupo, se corresponde con el crédito concedido a la sociedad del grupo Kiko Retail Andorra, S.L.U. en fecha de 18 de diciembre de 2016. El importe dispuesto asciende a 40.034,74 euros (790.048,78 euros a 31 de diciembre de 2020) y se encuentra vencido, no obstante, la Sociedad a la fecha no tiene intención de reclamar a corto plazo dicho activo. Adicionalmente el descenso del saldo se corresponde con la capitalización de la deuda tal y como se muestra en la Nota 9.

8.3. Activos en garantía

No existen activos cedidos en garantía a cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

9. Activos financieros a coste

Bajo la categoría de activos financieros a coste, la Sociedad registra a largo plazo la inversión en el patrimonio neto de empresas del grupo, adicionalmente los activos financieros a coste amortizado son desglosados en la cNota 8.

9.1. Participaciones en empresas del grupo

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en esta categoría de activos financieros han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Saldo al 31.12.2020	Adiciones / Disminuciones	Capitalización préstamo	Saldo al 31.12.2021
Inversiones en instrumentos de patrimonio Kiko Retail Andorra, S.L.U.	253.100,00	-	750.014,00	1.003.114,00
Total	253.100,00	-	750.014,00	1.003.114,00

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones / Disminuciones	Trasposos	Saldo al 31.12.2020
Inversiones en instrumentos de patrimonio Kiko Retail Andorra, S.L.U.	253.100,00	-	-	253.100,00
Total	253.100,00	-	-	253.100,00

Con fecha 28 de septiembre de 2016, la Sociedad constituyó la sociedad Kiko Retail Andorra, S.L.U., con un capital social de 3.100,00 euros dividido en 100 participaciones sociales de 31,00 euros cada una. Estas participaciones están íntegramente suscritas por la Sociedad. No obstante, la actividad efectiva para la que fue constituida dicha sociedad (misma actividad que Kiko Retail España, S.L.U.), comenzó el 11 de marzo de 2017.

Con fecha 23 de julio de 2018, la Sociedad hizo una aportación de 250.000 euros a Kiko Retail Andorra, S.L.U., registrada en el Patrimonio Neto en el epígrafe de "Otras aportaciones de socios".

Con fecha 11 de noviembre de 2021, se eleva a público ante notario la ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 750.014,00 euros (aprobada en la reunión de la Junta General de la sociedad celebrada el pasado 9 de septiembre de 2021). En dicha ampliación de capital se han creado 24.194 nuevas participaciones.

La sociedad participada no cotiza en Bolsa.

La información relativa a Kiko Retail Andorra, S.L.U., así como los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales de las empresas, son como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Nombre	Forma jurídica	País	Fracción de capital	Número de participaciones
			%	
Kiko Retail Andorra, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Andorra	100	24.294

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Nombre	Forma jurídica	País	Fracción de capital	Número de participaciones
			%	
Kiko Retail Andorra, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Andorra	100	100

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Kiko Retail Andorra, S.L.U., son como sigue:

Euros

Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021					
Capital	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado explotación	Resultado ejercicio
753.114,00	(242.251,12)	(17.936,16)	250.000,00	(14.892,32)	(1.706,24)

Euros

Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020					
Capital	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado explotación	Resultado ejercicio
3.100,00	(242.251,12)	(796,64)	250.000,00	(17.022,80)	(17.139,52)

Tal y como se ha indicado en la Nota 4, la Sociedad al menos a cierre del ejercicio efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Para dicha evaluación, la Sociedad analiza el importe recuperable, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Teniendo en cuenta dicha circunstancia, no se han producido deterioros durante el ejercicio 2021, ni durante el ejercicio anterior.

10. Existencias

La composición de las existencias al cierre el ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	Saldo a 31.12.2021	Saldo a 31.12.2020
Comerciales	7.882.222,98	10.663.479,07
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.088.657,87	1.260.717,39
Anticipos a proveedores	-	84.332,85
Total	8.970.880,85	12.008.529,31

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.224.837,95
Dotación del ejercicio	2.959.559,03
Reversión del ejercicio	(1.224.837,95)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.959.559,03
Dotación del ejercicio	4.079.652,76
Reversión del ejercicio	(2.959.559,03)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.079.652,76

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2021 y 2020 responden fundamentalmente a la disminución del valor neto realizable como consecuencia de haber realizado la oportuna prueba de valoración; existir existencias sobrevaloradas, como consecuencia de la obsolescencia producida en los productos comercializados por la Sociedad y; por las pérdidas por mermas.

Los Administradores consideran que las correcciones valorativas constituidas son consistentes con la experiencia histórica y la valoración realizada.

Compromisos

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra o venta.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	Saldo a 31.12.2021	Saldo a 31.12.2020
Tesorería	949.366,91	919.924,28
Total	949.366,91	919.924,28

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance, adicionalmente el tipo de interés generado por las cuentas corrientes es de mercado.

12. Fondos Propios

12.1. Capital

El capital social se compone de 250.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, por lo que el capital social asciende a 250.000,00 euros a cierre del ejercicio 2021 y 2020. Todas las participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de estas.

A continuación, se detallan la participación de entidades en la Sociedad a fecha de cierre del ejercicio 2021 y 2020.

Nombre	Forma jurídica	País	Fracción de capital	Número de participaciones
			%	
Kiko SpA	SPA	Italia	100	250.000

Kiko SPA es una sociedad de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Paglia 1/D de la ciudad de Bérgamo, Italia; siendo su Número Fiscal IT02817030162.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han producido movimientos en el capital social ni en los porcentajes de participación detallados en el cuadro anterior.

12.2. Reservas

En el Estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte de estas cuentas anuales se detallan los saldos y movimientos agregados producidos durante el ejercicio 2021 y 2020 en este subepígrafe del balance de situación adjunto.

A continuación, se presenta la composición y movimientos de las distintas partidas que lo componen:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Saldo al 31.12.2020	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2021
Legal y estatutarias				
Reserva legal	50.000,00	-	-	50.000,00
Otras reservas				
Voluntarias	11.810.051,24	-	-	11.810.051,24
Total	11.860.051,24	-	-	11.860.051,24

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.2019	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2020
Legal y estatutarias				
Reserva legal	50.000,00	-	-	50.000,00
Otras reservas				
Voluntarias	10.497.760,60	1.312.290,64	-	11.810.051,24
Total	10.547.760,60	1.312.290,64	-	11.860.051,24

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que alcance, al menos el 20% del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social. La reserva legal a 31 de diciembre de 2021 y 2020, está totalmente dotada.

Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

12.3. Otras aportaciones de socios

Con fecha 22 de diciembre de 2008, Kiko SPA como Socio Único realizó una aportación extraordinaria por importe de 600.000 euros con el objetivo de absorber las pérdidas de dicho ejercicio.

13. Pasivos financieros

Tal y como se muestra a continuación todos los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

El detalle de pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	4.041.792,63	7.602.401,11	-	-	4.041.792,63	7.602.401,11
Otros pasivos financieros	-	-	500.000,00	750.000,00	500.000,00	750.000,00
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	128.946,49	-	128.946,49
Total	4.041.792,63	7.602.401,11	500.000,00	878.946,49	4.541.792,63	8.481.347,60

El detalle de pasivos financieros a corto plazo excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 16), es el siguiente:

	Entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Pasivos financieros a coste amortizado						
<i>Deudas a corto plazo</i>						
Deudas con entidades de crédito	8.993.659,06	5.209.002,43	-	-	8.993.659,06	5.209.002,43
Otros pasivos financieros	-	-	250.000,00	250.000,02	250.000,00	250.000,02
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	127.756,17	118.743,96	127.756,17	118.743,96
Deudas con empresas de Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 19)	-	-	-	2.438.486,51	-	2.438.486,51
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>						
Proveedores	-	-	2.300.025,54	3.646.673,98	2.300.025,54	3.646.673,98
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	-	-	8.110.334,09	4.047.871,54	8.110.334,09	4.047.871,54
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	900.473,28	917.630,09	900.473,28	917.630,09
Anticipos de clientes	-	-	117.658,98	127.229,38	117.658,98	127.229,38
Total	8.993.659,06	5.209.002,43	11.806.248,06	11.546.635,48	20.799.907,10	16.755.637,91

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado reclasificaciones entre las categorías de pasivos financieros.

El detalle de Otros pasivos financieros, así como el de Acreedores por arrendamiento financiero se encuentra desglosado en la Nota 7 de esta memoria, así como al pago aplazado de los derechos de traspaso adquiridos durante el ejercicio 2015 por los pagos realizados a inquilinos de locales donde la Sociedad abrió nuevas tiendas (Nota 5).

13.1. Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, en euros:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Saldo al 31.12.2021
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos	3.084.125,65	3.621.202,09	6.705.327,74
Pólizas de crédito	957.666,98	5.352.925,17	6.310.592,15
Deuda por intereses	-	19.531,80	19.531,80
Total	4.041.792,63	8.993.659,06	13.035.451,69

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Saldo al 31.12.2020
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos	4.146.037,19	1.983.380,03	6.129.417,22
Pólizas de crédito	3.456.363,92	3.206.090,60	6.662.454,52
Deuda por intereses	-	19.531,80	19.531,80
Total	7.602.401,11	5.209.002,43	12.811.403,54

Pólizas de crédito y líneas de descuento:

La Sociedad tenía suscritas pólizas de crédito y líneas de descuento con diversas entidades financieras. El detalle del crédito dispuesto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Fecha de vencimiento	Euros		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
2023	1.000.000,00	957.662,98	42.337,02
2022	2.000.000,00	1.919.348,12	80.651,88
2022	3.000.000,00	2.433.577,05	566.422,95
2022	1.000.000,00	1.000.000,00	-
	7.000.000,00	6.310.592,15	651.411,85

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Fecha de vencimiento	Euros		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
2021		2.206.090,60	
2022	3.000.000,00	563.406,07	230.503,33
2022	2.000.000,00	1.916.187,13	83.812,87
2023	1.000.000,00	976.770,72	23.229,28
2021	1.000.000,00	1.000.000,00	-
	7.000.000,00	6.662.454,52	337.545,48

El tipo de interés medio de las pólizas de crédito ha sido de mercado.

Préstamos:

La Sociedad tenía suscritos préstamos con diversas entidades financieras. El detalle del crédito dispuesto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Fecha de vencimiento	Euros		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
2022	1.500.000,00	943.032,14	556.967,86
2023	2.000.000,00	2.000.000,00	-
2023	3.000.000,00	2.262.295,60	737.704,40
2026	1.500.000,00	1.500.000,00	-
	8.000.000,00	6.705.327,74	1.294.672,26

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Fecha de vencimiento	Euros		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
2022	1.500.000,00	1.129.417,22	370.582,78
2023	2.000.000,00	2.000.000,00	-
2023	3.000.000,00	3.000.000,00	-
	6.500.000,00	6.129.417,22	370.582,78

El tipo de interés medio de las pólizas de crédito ha sido de mercado.

13.2. Otra información relativa a pasivos financieros

Clasificación por vencimientos

El detalle de vencimientos a largo plazo es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2021
Entre 1 y 2 años	3.090.286,45	250.000,00	-	3.340.286,45
Entre 2 y 3 años	374.906,49	250.000,00	-	624.906,49
Entre 3 y 4 años	382.473,72	-	-	382.473,72
Entre 4 y 5 años	194.125,97	-	-	194.125,97
Más de 5 años	-	-	-	-
Total	4.041.792,63	500.000,00	-	4.541.792,63

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2020
Entre 1 y 2 años	5.359.113,92	250.000,00	128.946,49	5.738.060,41
Entre 2 y 3 años	2.243.287,19	250.000,00	-	2.493.287,19
Entre 3 y 4 años	-	250.000,00	-	250.000,00
Entre 4 y 5 años	-	-	-	-
Más de 5 años	-	-	-	-
Total	7.602.401,11	750.000,00	128.946,49	8.481.347,60

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Así mismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

14. Provisiones y contingencias

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de este epígrafe del pasivo del balance de situación es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Reversiones / Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Provisiones a Largo Plazo				
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	94.076,70	30.250,33	(13.027,02)	111.300,01
Otras provisiones	926.694,26	173.401,79	(206.281,22)	893.814,83
Total a largo plazo	1.020.770,96	203.652,12	(219.308,24)	1.005.114,84
Provisiones a Corto Plazo				
Otras provisiones	-	551.045,64	-	551.045,64
Total a corto plazo	-	551.045,64	-	551.045,64

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Reversiones / Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Provisiones a Largo Plazo				
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	106.556,70	27.431,31	(39.911,33)	94.076,70
Otras provisiones	913.331,48	25.373,50	(12.010,72)	926.694,26
Total a largo plazo	1.019.888,18	52.804,81	(51.922,05)	1.020.770,96
Provisiones a Corto Plazo				
Otras provisiones	87.303,13	24.000,00	(111.303,13)	-
Total a corto plazo	87.303,13	24.000,00	(111.303,13)	-

La Sociedad engloba dentro de este capítulo fundamentalmente las provisiones por obligaciones cuya resolución está prevista en el largo o corto plazo.

En el importe de las obligaciones por prestaciones a largo plazo a personal a 31 de diciembre de 2021, se incluye la provisión por la cláusula contractual de no competencia de personal con posiciones estratégicas para la Sociedad por importe de 111.300,01 euros (94.076,70 euros a 31 de diciembre de 2020).

En el importe de otras provisiones a 31 de diciembre de 2021 a largo plazo, se incluye una provisión por riesgos por importe de 48.546,63 euros (98.546,63 euros a 31 de diciembre de 2020).

Además, en este epígrafe a largo plazo, se incluye una provisión correspondiente al desmantelamiento de las tiendas cuyo importe asciende a 845.268,20 euros a 31 de diciembre de 2021 (828.147,63 euros a 31 de diciembre de 2020).

En el importe de otras provisiones a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 se incluye la provisión por la devolución de una subvención concedida.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores no tienen conocimiento de otros pasivos contingentes que puedan involucrar a la Sociedad en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades con efecto significativo en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021.

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas español, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:



	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51	50
Ratio de operaciones pagadas	53	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	51
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	27.508.382,18	23.472.881,97
Total pagos pendientes	9.904.953,27	6.817.793,31

La Sociedad ha adoptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en las de sus Estados Financieros su periodo medio de pago a proveedores.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.2021
Activos por impuesto diferido	1.150.014,84	-	1.150.014,84
Hacienda pública deudora por subvenciones	-	218.931,84	218.931,84
Hacienda pública deudora Impuesto sobre Sociedades	-	58.685,93	58.685,93
Total	1.150.014,84	277.617,77	1.427.632,61

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.2021
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	(1.130.901,40)	(1.130.901,40)
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	(37.131,70)	(37.131,70)
Organismos de la Seguridad Social		(376.889,85)	(376.889,85)
Total		(1.544.922,95)	(1.544.922,95)

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.2020
Activos por Impuesto diferido	970.476,25	-	970.476,25
Total	970.476,32	-	970.476,32

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.2020
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	(207.219,35)	(207.219,35)
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		(59.537,55)	(59.537,55)
Impuesto sobre Sociedades		(346.699,22)	(346.699,22)
Organismos de la Seguridad Social		(343.837,44)	(343.837,44)
Total		(957.323,66)	(957.323,66)

Situación fiscal

La Sociedad tiene pendientes de inspección y/o resolución de las inspecciones en curso por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018 a 2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018 a 2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018 a 2021
Seguridad Social	2018 a 2021
No Residentes	2018 a 2021

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A cierre del ejercicio 2015 se realizó una inspección por parte de las autoridades fiscales, comunicada el 2 de febrero de 2015, en relación con el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido de los años 2011, 2012 y 2013.

Como resultado de dicha inspección tributaria, el 2 de noviembre de 2016 se firmaron las actas fiscales, una de ellas la Sociedad la firmó en conformidad y las otras tres, en disconformidad.

El 7 de febrero de 2017, la Sociedad recibió el acuerdo de liquidación y de resolución de las sanciones para las actas firmadas en disconformidad. La Sociedad presentó alegaciones.

Los efectos cuantificados en euros de estas actas de inspección han sido los siguientes:

- La Sociedad pagó durante el ejercicio 2016, la cuota, los intereses de demora pagaderos y la sanción derivados de las actas de inspección firmadas en conformidad, por un importe total de 22.597,48 euros.
- Para las actas firmadas en disconformidad, la Sociedad registró a 31 de diciembre de 2016, una provisión (Nota 14) por concepto de la posible cuota, intereses de demora y sanción por importe de 191.579,22 euros.
- Durante el ejercicio 2017 se produjo el pago de la cuota por un importe de 85.427,28 € e intereses de demora por 1.214,79 €, quedando registrada la provisión por el importe de la posible sanción, por un total de 98.546,63 € a 31 de diciembre de 2018. Durante el ejercicio 2021, tras el acuerdo alcanzado entre las autoridades españolas e italianas, se dan por cerrados todos los procedimientos y alegaciones. Por lo que dicha provisión se ha visto minorada, siendo al cierre de 2021 por importe de 48.546,63 € asociados a las facturas pendientes de recibir por los servicios recibidos en la gestión y asesoramiento de estos procesos.

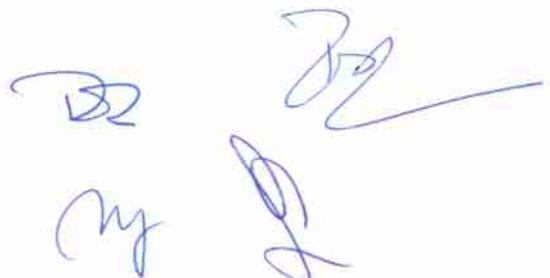
El 23 de octubre de 2017, la Sociedad llegó a un acuerdo con las autoridades fiscales para el inicio de un procedimiento amistoso y, por tanto, suspensión del procedimiento económico-administrativo que había iniciado previamente.

El 30 de septiembre de 2020, la Sociedad recibió notificación de la Resolución del TEAR, parcialmente estimatoria, por la que se confirmó el Acuerdo de Liquidación y el Acuerdo de Rectificación de errores, pero se anuló el Acuerdo de Resolución del Procedimiento Sancionador.

En fecha 29 de octubre de 2020 la Sociedad solicitó la reanudación del MAP previsto en el Convenio de Arbitraje de la Unión Europea y, subsidiariamente, del MAP previsto en el Convenio de Doble Imposición España e Italia.

Asimismo, contra la Resolución del TEAR, en fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad interpuso Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Durante el ejercicio 2021 las autoridades españolas e italianas han alcanzado un acuerdo que no ha supuesto ningún cambio en las bases declaradas por la sociedad que ha desestimado el Recurso Contencioso-Administrativo quedando cerrados todos los procedimientos y alegaciones.



Impuesto sobre beneficios

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Sociedad espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Aumento	Disminución	Total
Ingresos y gastos del ejercicio			(332.345,99)
Impuesto sobre sociedades			238.224,45
Diferencias permanentes			
De la Sociedad individual	9.441,62	-	9.441,62
Diferencias temporarias			
De la Sociedad individual			
Con origen en el ejercicio	4.079.652,67	(2.908.602,00)	1.171.050,67
Con origen ejercicios anteriores	53.082,66	(133.486,35)	(80.403,69)
Base imponible previa			529.518,15
Compensación BIN			(327.783,38)
Base imponible			201.734,77
Cuota íntegra (25%)			50.433,69
Deducciones fiscales			7.899,32
Cuota líquida			42.534,38

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Aumento	Disminución	Total
Ingresos y gastos del ejercicio			(1.495.055,29)
Impuesto sobre sociedades			500.504,43
Diferencias permanentes			
De la Sociedad individual	5.740,65	-	5.740,65
Diferencias temporarias			
De la Sociedad individual			
Con origen en el ejercicio	2.908.602,00	(1.104.820,56)	1.803.781,45
Con origen ejercicios anteriores	19.811,06	(133.486,35)	(113.675,30)
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			701.295,94
Cuota íntegra (25%)			175.323,98
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			-
Retenciones y pagos a cuenta			-



Importe a ingresar (a devolver) -

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por impuesto sobre sociedades es como sigue:

	2021	2020
Cuota líquida	(42.534,38)	-
Acuerdo MAP	101.222,31	
Variación de impuestos diferidos	179.536,52	500.504,43
Gasto por impuesto sobre sociedades	238.224,45	500.504,43

La administración española e italiana han alcanzado un acuerdo respecto al procedimiento amistoso iniciado en Italia, relativo a la sociedad y a su matriz KIKO, S.P.A. En virtud del acuerdo las autoridades españolas reconocen una disminución de las bases imponibles de 2015 con un impacto en resultados de un ingreso de 101.222,31€.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al resultado del ejercicio 2021 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuestos diferidos", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

La composición y movimiento de estos epígrafes del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2020</u>	<u>Registrado en la cuenta de resultados</u>			<u>Saldo al</u> <u>31.12.2021</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Otros</u>	
Activos por impuesto diferido	970.476,25				1.150.014,84
Por diferencias temporarias:					
Amortización	970.476,25		(33.371,59)	(836.989,9)	100.114,76
Existencias	-	1.019.913,17	(727.150,5)	727.150,5	1.019.913,17
Provisiones	-	13.270,67		16.716,18	29.986,84
Total	970.476,25	1.033.183,84	(760.522,09)	(93.123,22)	1.150.014,84

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2019</u>	<u>Registrado en la cuenta de resultados</u>			<u>Saldo al</u> <u>31.12.2020</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Otros</u>	
Activos por impuesto diferido	471.555,73				970.476,25
Por diferencias temporarias:					
Amortización	471.555,73	454.314,10	(33.371,59)	77.978,01	970.476,25
Pasivos por impuesto diferido	(1.583,84)	-	-	-	-
Por diferencias temporarias:					
Amortización	(1.583,84)	-	1.583,84	-	-
Total	469.971,89	454.314,10	(31.787,75)	77.978,01	970.476,25

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases imponible negativas pendientes de compensar

Al cierre del ejercicio 2021, se han compensado la totalidad de bases imponible negativas previas (al cierre del ejercicio 2020, existían bases imponible negativas pendientes de compensar por importe de 327.782,93 euros correspondientes a los ejercicios 2011 y 2020).

Beneficios fiscales derivados del inicio de actividad en las Islas Canarias

- Reserva de Inversiones en Canarias (RIC):

A efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 19/1994 se expone a continuación la información relevante relativa a la dotación de la RIC en el ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2021 se ha efectuado una dotación a la RIC, por importe de 31.901,87 euros. En el ejercicio 2020 se efectuó una dotación a la RIC por 20.071,94 euros, sin dar lugar a la correlativa reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

- Deducción por inversiones en Canarias:

En este ejercicio no se ha aplicado ninguna deducción por inversiones en Canarias (tampoco en el ejercicio 2020). Esta deducción se realiza con motivo de las inversiones en instalaciones, mobiliario y equipos para procesos de información realizadas en las tiendas abiertas en Canarias. En la medida en que se trata de inversiones en elementos del inmovilizado material nuevos, el tipo de deducción que se aplica es del 25% sobre dicha inversión.

17. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta es la siguiente:

En euros	2021			
	Compras	Variación existencias	Coste por deterioro	Total consumos
Mercaderías	13.711.057,77	1.147.951,70	1.633.304,39	16.492.313,86
Materias primas y otras materias consumibles	1.097.473,99	685.270,27	(513.210,75)	1.269.533,51
Total	14.808.531,76	1.833.221,97	1.120.093,64	17.761.847,37

En euros	2020			
	Compras	Variación existencias / provisión	Coste por deterioro	Total consumos
Mercaderías	12.439.294,09	(106.386,93)	(757.332,08)	11.575.575,08
Materias primas y otras materias consumibles	887.922,46	(525.178,12)	(977.389,00)	(614.644,66)
Total	13.327.216,55	(631.565,05)	(1.734.721,08)	10.960.930,42

El 100% de las compras de los ejercicios 2021 y 2020 son adquisiciones intracomunitarias a sociedades del Grupo (Ver nota 19.1)

Cargas sociales

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta es la siguiente:

	2021	2020
Seguridad social a cargo de la empresa	3.374.392,85	3.435.366,92
Otros gastos sociales	24.304,17	21.925,96
Total	3.398.697,02	3.457.292,88

En el epígrafe de Seguridad Social y conforme al artículo 24 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, para los expedientes de suspensión de contratos y reducción de jornada autorizados en base a fuerza mayor temporal vinculada al COVID-19 que han tenido lugar durante el ejercicio 2020, la Sociedad se ha acogido a la exoneración prevista por la Tesorería General de la Seguridad Social para el abono de la aportación empresarial prevista en el artículo 273.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, así como del relativo a las cuotas por conceptos de recaudación conjunta, mientras dure el período de suspensión de contratos o reducción de jornada autorizado en base a dicha causa, reconociendo la Sociedad un importe total de 942.503,37 euros por este concepto en el epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020. En el ejercicio 2021 este importe a asciende a 376.028,64 euros.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2021 y 2020 distribuido por categorías profesionales es como sigue:

Categoría	2021	2020
Directivos	10	9
Administrativos	35	41
Resto de empleados	1025	905
Total	1.070	955

El número medio de empleados durante el ejercicio 2021, que están incluidos en el detalle anterior con discapacidad mayor o igual al 33%, es de 4 empleados (3 en 2020).

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

Categoría	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	2	2	4	2	2	4
Directivos	3	3	6	3	2	5
Administrativos	9	26	35	10	31	41
Resto de empleados	53	972	1.025	42	863	905
Total	67	1.003	1.070	57	898	955

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	2021			2020		
	De terceros	De empresas del Grupo	Total	De terceros	De empresas del Grupo	Total
Ingresos						
Intereses de otros activos financieros	44.245,53	5.325,34	49.570,87	93.791,13	6.839,01	100.630,14
Gastos						
Intereses por deudas	(255.702,91)	(18.569,47)	(274.272,38)	(199.963,88)	(7.802,93)	(207.766,81)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Resultado financiero	(211.457,38)	(13.244,13)	(224.701,51)	(106.172,75)	(963,92)	(107.136,67)

18. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los Administradores y el personal de Alta Dirección de la Sociedad (incluidos sus familiares cercanos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

La parte más significativa de saldos y transacciones se mantienen con la sociedad dominante en el curso de la actividad, ya que sea por operaciones comerciales para el funcionamiento de negocio u operaciones de financiación.

El detalle al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas a la Sociedad es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Entidad Dominante KIKO SPA	Otras empresas del grupo	TOTAL
Activos a largo plazo	-	40.034,74	40.034,74
Créditos a empresas del grupo (Nota 8.2)	-	40.034,74	40.034,74
Activos a corto plazo	16.826.569,52	223.095,63	17.049.665,15
Créditos a empresas del grupo	10.774.404,62	-	10.774.404,62
Clientes comerciales	6.052.164,90	223.095,63	6.275.260,53
Pasivos a corto plazo	8.106.916,09	3.418,00	8.110.334,09
Proveedores comerciales	8.106.916,09	3.418,00	8.110.334,09

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Entidad Dominante KIKO SPA	Otras empresas del grupo	TOTAL
Activos a largo plazo	-	790.048,74	790.048,74
Créditos a empresas del grupo (Nota 8.2)	-	790.048,74	790.048,74
Activos a corto plazo	11.933.711,94	185.220,60	12.118.932,54
Clientes comerciales	11.933.711,94	185.220,60	12.118.932,54
Pasivo	6.486.358,05	-10.451,62	6.475.906,43
Deudas con empresas del Grupo	2.438.486,51	-	2.438.486,51
Proveedores comerciales	4.047.871,54	-10.451,62	4.037.419,92

El crédito a corto plazo mantenido a 31 de diciembre de 2021, así como la deuda con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2020 representa los saldos mantenidos con la sociedad matriz por la cuenta de "cash-pooling" el cual devenga un tipo de interés de mercado (Nota 17).

Asimismo, el detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Entidad Dominante KIKO SPA	Otras empresas del grupo	TOTAL
Ingresos			
Servicios prestados	142.721,95	237.739,56	380.611,52
Ingresos financieros	5.325,34	-	5.325,34
Gastos			
Compra de material promocional (marketing)	412.333,02	-	412.333,02
Compras de mercaderías (nota 17)	14.189.687,63	-	14.189.687,63
Servicios recibidos	2.260.234,49	-	2.260.234,49
Compras activos no corrientes	-	-	-
Marketing	1.261.356,39	-	1.261.356,39
Gastos financieros	18.569,47	-	18.569,47

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

	Entidad Dominante KIKO SPA	Otras empresas del grupo	TOTAL
Ingresos			
Servicios prestados	8.939.494,15	171.663,02	9.111.157,17
Ingresos financieros	6.839,01	-	6.839,01
Gastos			
Compra de material promocional (marketing)	887.922,46	-	887.922,46
Compras de mercaderías (nota 17)	17.710.228,50	-	17.710.228,50
Servicios recibidos	1.128.054,51	-	1.128.054,51
Compras activos no corrientes	-	-	-

Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso de los ejercicios 2021 y 2020 son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y se han realizado en condiciones de mercado.

Las transacciones más significativas durante los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

- Compras de mercaderías a la entidad KIKO SPA así como material promocional para las tiendas.
- Compras de activos incluidos en construcciones y equipos informáticos.
- Prestación de servicios por marketing y management fees.

Adicionalmente se han adquirido durante el ejercicio 2021 inmovilizado por importe de 200.350,14 euros, correspondiente principalmente a equipos informáticos.

19.2. Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones por el desempeño de estas funciones.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

Así mismo, la Sociedad no ha satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Únicamente, existe una póliza de seguros de responsabilidad civil de los Administradores satisfecha por una sociedad del grupo para todos los Administradores de las sociedades que lo componen, en el ejercicio del cargo.

19.3. Otra información referente a los Administradores

A la fecha de formulación del presente documento, y tras un examen llevado a cabo por el órgano de gobierno de la sociedad en seguimiento de la aplicación del Reglamento interno del Consejo de Administración y los programas de cumplimiento normativo vigentes, ni los antiguos ni los actuales miembros del Consejo de Administración de KIKO Retail España, S.L.U. ni las personas vinculadas a los mismos según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital han incurrido en situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los actuales ni los antiguos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Kiko Retail España, S.L.U. ni las personas vinculadas a los mismos según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad con independencia de las sociedades integradas dentro del conjunto de sociedades que forma el grupo Kiko.

20. Otra información

20.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa para cada tipo de riesgo

Las actividades de toda compañía están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas desde la casa matriz y aplican a todas las subsidiarias de la compañía. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, mediar y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.



- **Riesgo de crédito**

La compañía Kiko Retail España, S.L. no se ve expuesta a este tipo de riesgo dado que sus clientes pagan las ventas al momento a través de efectivo o tarjeta de crédito, del mismo modo el resto de los deudores corresponde a saldos con grupo en los cuales no hay histórico de riesgo.

- **Riesgo de liquidez**

La Sociedad procura mantener una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y en el hecho de estar respaldada por la sociedad matriz Kiko S.P.A. que financia la totalidad de sus adquisiciones de mercaderías.

En 2021 y 2020 la Sociedad se financia principalmente a través de préstamos a corto plazo y líneas de crédito cuyos tipos de interés se encuentran a tipo de interés de mercado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio al realizar sus operaciones en euros.

- **Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable

La Sociedad realiza un seguimiento periódico de la deuda financiera externa así como de los tipos de interés para poder hacer frente a cualquier variación significativa de los tipos de interés, no obstante cabe destacar que todas las mercancías son adquiridas y financiadas con la sociedad dominante.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, el Euribor.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo de mercado que inciden sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio y riesgo de precios.

Estos riesgos también se encuentran minimizados por la Sociedad ya que toda la mercancía destinada a su venta se adquiere a sociedades del grupo.

Información cuantitativa para cada tipo de riesgo

La gestión de riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad, de tal forma que la misma continuamente identifica y evalúa los distintos tipos de riesgos en estrecha cooperación con las unidades operativas de la misma.

Handwritten signatures in blue ink, consisting of several stylized initials and names.

De la supervisión de los riesgos realizada por la Sociedad se deriva que, si bien se pueden presentar algunos de los riesgos comentados anteriormente, estos son de escasa relevancia.

Estimación del valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;



- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Los principales activos financieros han sido desglosados en la Nota 8 de la presente memoria.

20.2. Garantías comprometidas con terceros

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad dispone de 123 avales bancarios presentados ante terceros y otorgados por distintas entidades financieras.

	Nº Avales otorgados	Importe Total	Vencimientos
BBVA	6	337.553,06	2022-2027
LA CAIXA	22	791.279,90	2022-2032
INTESA	17	756.319,58	2022-2033
SANTANDER	30	2.325.517,90	2022-2031
BANKIA	48	1.681.201,28	2022-2031
TOTAL		5.891.871,72	

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad disponía de 124 avales bancarios presentados ante terceros y otorgados por distintas entidades financieras.

	Nº Avales otorgados	Importe Total	Vencimientos
BBVA	8	365.060,00	2021-2027
LA CAIXA	34	1.796.042,00	2021-2032
INTESA	23	964.605,45	2021-2033
SANTANDER	26	2.265.742,00	2021-2031
BANKIA	33	1.238.000,48	2021-2031
TOTAL		6.629.449,93	

20.3. Honorarios de los auditores y entidades relacionadas

Los honorarios devengados en los ejercicios 2021 y 2020 por los servicios profesionales prestados por BDO Auditores, S.L.P. ascienden a 36.975,00 euros y 28.360,00 euros respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

	2021	2020
Por servicios de auditoría	22.020,00	21.820,00
Por servicios relacionados con los de auditoría	14.955,00	6.540,00
Total	36.975,00	28.360,00

Los importes indicados en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

21. Información segmentada

La cifra de negocios del ejercicio 2021 y 2020 corresponde a la venta de mercaderías a través de los puntos de ventas distribuidos por Comunidades Autónomas según el detalle siguiente:

	2021	2020
Andalucía	10.206.228,39	9.457.644,77
Aragón	1.215.503,03	621.953,04
Asturias	878.347,03	419.027,68
Cantabria	819.021,84	472.177,19
Castilla La Mancha	587.275,11	341.287,16
Castilla León	2.366.763,76	1.648.013,10
Cataluña	8.068.091,58	7.992.063,63
Comunidad de Ceuta	132.057,03	78.110,19
Comunidad de Madrid	11.149.153,72	10.130.747,07
Comunidad de Murcia	281.975,38	543.085,68
Comunidad Valenciana	5.284.723,72	3.689.075,61
Extremadura	908.787,42	515.502,47
Galicia	2.013.925,66	1.086.145,2
Islas Baleares	1.519.546,65	825.246,75
Islas Canarias	3.280.773,22	1.895.817,50
La Rioja	224.637,56	155.728,09
Navarra	840.621,56	515.846,46
País Vasco	2.676.363,64	1.514.230,36
Total	53.290.871,34	41.901.701,95

Por otro lado, las ventas a través del canal del comercio electrónico se detallan de la siguiente manera:

2021	2020
2.932.645,71	2.338.698,67
2.932.645,71	2.338.698,67

De forma que la distribución de las ventas entre puntos de ventas físicos y comercio electrónico es el siguiente:

	2021	2020
Puntos de venta	53.290.871,34	41.901.701,95
Comercio electrónico	2.932.645,71	2.338.698,67
Total venta de mercaderías	56.223.517,05	44.240.400,62
Prestación de servicios	435.654,50	438.366,42

22. Periodificaciones

Las periodificaciones reflejadas en el pasivo no corriente de la Sociedad se corresponden con el impacto a largo plazo de la linealización de las rentas de los contratos de arrendamiento. El importe a 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.440.043,03 euros (2020: 2.697.079,07 euros).

23. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio 2021 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero 2021 y el 31 de diciembre 2021 la Sociedad ha seguido las pautas comerciales, económicas y de evolución de plantillas previstas.

Durante el ejercicio 2021, las distintas medidas tomadas por las Comunidades Autónomas con motivo de la crisis sanitaria provocada por el COVID han afectado a los horarios de apertura y cierre de locales, así como a su aforo permitido.

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad ha ascendido a 56.659.171,55 euros. El resultado de las actividades ordinarias ha sido de pérdidas por 345.868,93 euros y el resultado del ejercicio se ha situado en 332.345,99 euros negativo.

La Sociedad estima que durante el ejercicio 2022 se recuperarán las cifras de facturación de ejercicios anteriores tras la mejora parcial alcanzada en el ejercicio 2021.

2. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha seguido el escenario presupuestado, viéndose modificado el escenario inicial por la situación excepcional derivada de la crisis sanitaria del Covid-19. No obstante la Dirección ha llevado a cabo las acciones necesarias para mitigar el impacto ocasionado por dicha circunstancia logrando recuperar parcialmente en 2021 sus niveles previos a la pandemia con la apertura progresiva del comercio.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

La información sobre hechos relevantes posteriores al cierre se encuentra detallada en la Nota 23 de la memoria.

4. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

La política y gestión de riesgos se desarrolla en la Nota 20.1 de la memoria adjunta.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado.

6. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha poseído acciones propias.



7. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre el periodo medio de pago de la empresa durante el ejercicio 2021 y 2020 se desglosa en la nota 15 de la memoria adjunta.

8. INFORMACION NO FINANCIERA

La Sociedad se ha acogido a la dispensa recogida en el art. 49.6 del Código de Comercio por integrar su información no financiera en el Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF) en las cuentas anuales consolidadas de Kiko Retail España, S.L.U. y sociedades dependientes.

DILIGENCIA DE FIRMAS CUENTAS ANUALES DE 2021

Las anteriores Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U. han sido formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de esta compañía en la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2022, tal y como figura en el acta de dicha reunión y que comprenden:

- Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, la memoria y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2021, que consta de 64 páginas.

- El Informe de Gestión de la Compañía correspondiente al ejercicio 2021, que consta de 2 páginas.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capitales, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han firmado.

Yo, Antea Camiando Martínez, en calidad de Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de la Sociedad KIKO RETAIL ESPAÑA, S.L.U., certifico la autenticidad de las firmas y que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Página 2











SECRETARIA NO CONSEJERA
ANTEA CAMIANDO MARTÍNEZ